

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Eunice Monzón García

Año I Primer Periodo Ordinario LXIII Legislatura Instalación

**SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA
EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

SUMARIO

**INFORME DE LA COMISIÓN DE
INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Pág. 02**

**PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LAS
DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS,
DECLARACIÓN DE QUÓRUM E
INICIO DE LA SESIÓN Pág. 03**

**INTEGRACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y
DIPUTADOS ELECTOS A LA MESA
DIRECTIVA Pág. 04**

**DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE
CORTEŚÍA ENCARGADA DE INTRODUCIR
AL INTERIOR DEL RECINTO
LEGISLATIVO AL GOBERNADOR DEL
ESTADO, AL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO Y AL LICENCIADO
IVÁN HERNÁNDEZ DÍAZ
REPRESENTANTE PERSONAL DEL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Pág. 04**

**PROTESTA DE LEY DE LA DIPUTADA
PRESIDENTA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO Pág. 04**

**PROTESTA DE LEY DE LAS DIPUTADAS
Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO Pág. 04**

**DECLARATORIA DE INSTALACIÓN
DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO Y
APERTURA DEL PRIMER PERIODO
DE SESIONES ORDINARIAS DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL Pág. 05**

**HONORES A LA BANDERA E
INTERPRETACIÓN DEL HIMNO
NACIONAL Pág. 05**

**INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A
GUERRERO Pág. 05**

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 05

El primer vicepresidente Moisés Reyes Sandoval:

Solicitamos al personal que asiste, a los ciudadanos diputadas y diputados puedan acompañarnos del lado derecho y tomar la sana distancia para poder empezar con esta ceremonia.

Gracias.

Buenos días a todas y todos las y los diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura, a los asistentes a esta Sesión Solemne.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política Local y 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, con base en la convocatoria emitida al efecto el pasado domingo 29 de

agosto del presente año, hoy miércoles 01 de septiembre del año dos mil veintiuno siendo las 10 horas con 23 minutos, se declara abierta la Sesión Pública y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

INFORME DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA COMISIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

El segundo vicepresidente Jorge Salgado Parra:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al primer vicepresidente de la comisión de instalación Moisés Reyes Sandoval, a fin de que se sirva dar cuenta del informe respecto al ejercicio de las atribuciones legales.

El primer vicepresidente Moisés Reyes Sandoval:

Gracias diputado vicepresidente.

Diputadas electas y diputados electos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, por mi conducto la Comisión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, da cuenta al Pleno de esta Soberanía las actividades que durante el ejercicio de esta Comisión llevamos a cabo.

En términos de lo dispuesto por el artículo antes referido y 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en sesión de fecha 15 de julio del año 2021, designó a la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, y en esa misma sesión la Presidenta de la Mesa Directiva, hizo la declaratoria de Instalación de la Comisión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidenta: Diputada Eunice Monzón García.

Vicepresidentes: Diputados Moisés Reyes Sandoval y Jorge Salgado Parra.

Secretarias propietarias: Celeste Mora Eguiluz y Dimna Guadalupe Salgado Apatiga.

Secretarias suplentes: Fabiola Rafael Dircio y Samantha Arroyo Delgado.

Vocales propietarios: Diputadas, Nilsan Hilario Mendoza, Araceli Alhelí Alvarado González, Mariana Itallitzin García Guillén y Diputados Alfredo Sánchez Esquivel, Cervando Ayala Rodríguez, Celestino Cesáreo Guzmán y Marco Antonio Cabada Arias.

Vocales suplentes: Diputadas, María del Carmen Pérez Izazaga, María Verónica Muñoz Parra y Diputados, David Franco García Orozco, Arturo Martínez Núñez, Aristóteles Tito Arroyo, Bernardo Ortega Jiménez y Servando de Jesús Salgado Guzmán.

La declaratoria de la Comisión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura fue comunicada al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con la finalidad de que en su momento hicieran llegar a esta Soberanía la documentación que acreditará a los diputados electos.

En este sentido con fecha 22 de julio del año en curso, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana informó a este Poder Legislativo, mediante Oficio número 0606, Expediente IEPC/P/II/2021, de las 28 constancias de mayoría y validez y 28 declaratorias de validez de la elección y de elegibilidad de las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, y el informe de medios de impugnación interpuestos a la elección de diputaciones locales de mayoría relativa: 14 en etapa de instrucción en el Tribunal Electoral del Estado; 2 en etapa de instrucción o seguimiento en la sala regional CDMX del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, con fecha 21 de agosto mediante oficio número 2642, expediente IEPC/SE/2021, signado por el Secretario Ejecutivo del Consejo General del citado Instituto electoral, hizo entrega a la Comisión Instaladora de las 18 constancias de asignación de diputaciones locales y 18 de declaratoria de elegibilidad de candidaturas a diputaciones locales de representación proporcional.

De igual forma, se hizo del conocimiento de los órganos legislativos, técnicos y administrativos del Congreso del Estado para los efectos dispuestos en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, entre el 24 y 27 de agosto del año en curso, las diputadas electas y los diputados electos se

presentaron en la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, presentando según el caso las constancias de mayoría y validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa o de la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, así como las declaratorias de validez de la elección y de elegibilidad de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional respectivamente, así como acta certificada de nacimiento, curp, ine, curriculum vitae, Registro Federal de Contribuyentes, y fotografías tamaño credencial, para su registro y expediente respectivo y credencialización.

Habiendo realizado el registro y expidiéndoseles sus respectivas credenciales que les acreditan como diputadas electas y diputados electos, asimismo se revisó el contenido de los 46 expedientes formados con motivo del registro de las diputadas electas y los diputados electos, los cuales nos fueron entregados mediante oficio por la Secretaría de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado.

De igual forma emitimos la convocatoria a las diputadas electas y a los diputados electos para celebrar Junta Preparatoria el 29 de agosto del año 2021, llevándose a cabo en la fecha señalada y eligiéndose a la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, citándose en la misma Junta Preparatoria para celebrar sesión solemne de instalación en términos de lo dispuesto por los artículos 13 y 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.

El día 30 de agosto de 2021, el Tribunal Electoral del Estado, remitió a esta Comisión 9 sentencias dictadas por ese Tribunal y confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativas a los juicios y recursos interpuestos en contra de los resultados y declaración de validez de las elecciones de diputaciones por ambos principios.

Por otra parte, a las 18 horas con 30 minutos del día 31 de agosto del año en curso, en un acto protocolario en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva mediante acta se hizo entrega a la diputada presidenta de la Mesa Directiva electa en la Junta Preparatoria celebrada el día domingo 29 de agosto del año en curso, los documentos electorales a los que nos hemos referido en el presente informe, el archivo, los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Honorable Congreso y el informe de los trabajos realizados por la Sexagésima

Segunda Legislatura y la memoria histórica del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, dando así inicio al proceso de entrega recepción.

En términos de lo anterior damos cumplimiento a lo establecido por el artículo 17 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Muchas gracias, por su atención.

Atentamente.

Las y los integrantes de la Comisión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, septiembre 01 de 2021.

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA
EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE
SALGADO APÁTIGA

Muchas gracias diputadas y diputados.

LISTA DE ASISTENCIA

El primer vicepresidente Moisés Reyes Sandoval:

En desahogo del punto número dos Orden del Día, solicito a la ciudadana secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Adelante diputada.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto diputado presidente.

Pase de lista de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio,

Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortes José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a esta Presidencia la asistencia de 43 diputadas y diputados a esta presente sesión.

Servido diputado presidente.

El primer vicepresidente Moisés Reyes Sandoval:

Gracias, secretaria.

“En este acto se tiene por verificado el quórum requerido por el artículo 17 fracción II en su primera parte de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231”.

MESA DIRECTIVA

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, se invita a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva electos en la Junta Preparatoria celebrada el día domingo 29 de agosto del año en curso a que ocupen el lugar que les corresponde.

Diputadas Flor Añorve Ocampo, Gloria Citlali Calixto Jiménez Susana Paola Juárez Gómez, presidenta, primera y segunda vicepresidentas, respectivamente, diputados Joaquín Badiño Mendoza, Esteban Albarrán Mendoza, secretarios, propietarios, de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

COMISIÓN DE CORTESÍA

Asimismo, se designa en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: Alfredo Sánchez Esquivel, Héctor Apreza Patrón, Carlos Reyes Torres, diputado Manuel Quiñonez Cortés, diputada Leticia Mosso Hernández, Ana Lenis Reséndiz Javier, para que se trasladen a la “Sala de los Próceres de la Historia de México, José Francisco Ruiz Massieu”, y acompañen al interior de este Salón de Plenos al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y

Soberano de Guerrero y al doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, además del licenciado Iván Hernández Díaz representante personal del Presidente de la República e invitados especiales e invitadas especiales. Para tal efecto, se declara un receso de cinco minutos.

Y se les invita a las y los diputados integrantes de esta nueva Mesa Directiva, tomar sus lugares.

(Receso)

La Presidenta Flor Añorve Ocampo:

Se reanuda la sesión, con la presencia de los ciudadanos licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el licenciado Iván Hernández Díaz representante personal del Presidente de la República.

Muchas gracias.

Si gustan tomar asiento.

PROTESTA DE LEY

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, de conformidad a lo dispuesto en la fracción III del artículo 17 de nuestra Ley Orgánica, procederé a rendir la protesta de ley. Solicito a las diputadas y diputados, y al público en general, ponerse de pie.

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado; y si no lo hiciera, que el pueblo de Guerrero me lo demande.

Solicito atentamente a las diputadas, diputados y asistentes continúen de pie.

PROTESTA DE LEY DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

En desahogo del punto número cinco del Orden del Día, procederé a tomar la Protesta de Ley a las diputadas y diputados que integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Diputadas y diputados:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Estado Libre y Soberano Guerrero y las leyes que de ellas de emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?

Las diputadas y los diputados:

Si, protesto.

La Presidenta:

Si así no lo hicieren, que el pueblo de Guerrero, se los demande.

Solicito atentamente a las diputadas y diputados asistentes continuar de pie.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

En desahogo del punto número seis del Orden del Día, cumplido que ha sido el requisito de la Protesta de Ley a que se refiere la fracción IV del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigente en el Estado, procederemos a la declaratoria de instalación:

“El Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente a la Sexagésima Tercera Legislatura, se declara legalmente instalada y constituida para el ejercicio de sus atribuciones por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024”.

Asimismo, se dan por iniciados los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional, contando con la asistencia de los Poderes del Estado.

Favor de continuar de pie.

HONORES A LA BANDERA

En desahogo del punto número siete del Orden del Día, rendiremos Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos nuestro Himno Nacional.

Se rindieron Honores a la Bandera y se interpretó el Himno a Guerrero.

Favor de continuar de pie.

HIMNO A GUERRERO

En desahogo del punto número ocho del Orden del Día, entonaremos el Himno a Guerrero.

Se interpretó el Himno a Guerrero.

Quiero agradecer la presencia de las autoridades Militares y de Marina, así mismo también agradecer la presencia de la Gobernadora electa Evelyn Salgado.

Les ruego, continúen de pie.

CLAUSURA Y CITATORIO

En desahogo del punto número nueve del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10 horas con 59 minutos, del día miércoles primero de septiembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Pública y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y se cita a las ciudadanas diputadas diputados, para el día martes 07 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

Esta presidencia, agradece la presencia del licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a este acto de instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, así mismo al licenciado Iván Hernández representante personal del Presidente de la República.

Solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar al exterior de este Recinto a los representantes de los Poderes, no sin antes agradecer nuevamente; su honrosa presencia en este acto de alta esencia democrática.

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. 747- 47-1-84-00 Ext. 1019